



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
*Concejalía de Desarrollo Económico,
Empleo, Comercio e Industria*



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CIFE

2021 - 2023

PRESENTACIÓN CIFE

CIFE es un Organismo Autónomo dependiente del Ayuntamiento de Fuenlabrada (año 1994) que promueve y gestiona las políticas activas de empleo a nivel local, con especial atención al empleo de personas con mayores dificultades de integración; favoreciendo la inserción laboral de la población activa de Fuenlabrada mediante: (a) La orientación profesional de las personas, (b) La intermediación laboral, (c) El fomento de acciones formativas basadas en las necesidades del municipio y en el análisis del tejido productivo local, (d) E impulsa medidas necesarias para el fomento del espíritu emprendedor, facilitando la creación de nuevas iniciativas generadoras de actividad.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En 2005 la Dirección del CIFE decide iniciar el proceso de evaluación del Centro bajo el Modelo EFQM. Se inició un proceso de mejora que finaliza en diciembre de 2006 con el reconocimiento de certificado por parte de AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), por concesión del Club Excelencia en Gestión, que otorgó el Sello de Calidad Europea+200 puntos.

El Plan Estratégico de Empleo 2007-2010 contemplaba ahondar más en medidas que implementen acciones de mejora en la gestión del Centro, vinculadas al Modelo EFQM. En 2010, tras otro proceso de autoevaluación, se realizó un Informe de Homologación a partir de una revisión de la autoevaluación en el que se establecían una serie de áreas de mejora y se renueva el compromiso con la calidad con el reconocimiento de +200 puntos.

En 2011 CIFE decidió impulsar el compromiso de la gestión de excelencia con el diseño de un Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la identificación y la gestión por procesos y en satisfacer las necesidades de los grupos de interés. El Sistema de Gestión de la Calidad del CIFE fue diseñado con el enfoque del modelo europeo de excelencia EFQM 2010. Aquel proceso concluyó con una autoevaluación, realizada por un equipo evaluador (interno) y tutelada por un licenciario autorizado, que concluyó en julio de 2012 con el reconocimiento de entre 325 y 375 pts. por parte del Club Excelencia en Gestión. Asimismo, se logra el Sello de Excelencia de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL) en el nivel 300-399 puntos y el Sello de Excelencia Europeo 300+ del Club de Excelencia en Gestión (abril 2013).

En marzo 2015 se llevó a cabo un nuevo proceso de autoevaluación tutorizado, siguiendo el modelo EFQM 2013. Para ello se constituyó el equipo evaluador (interno). En abril de 2016 se lleva a cabo una evaluación externa del sistema EFQM por parte de AENOR y se renueva el Sello de Excelencia Europeo 300+ por parte de dicha certificadora y del Club de Excelencia en Gestión.

En 2018 CIFE llevó a cabo una nueva autoevaluación EFQM, elaborando un diagnóstico DAFO de la organización y una planificación estratégica para el ciclo de 2018-2020. Tras una nueva evaluación externa por parte de AENOR, CIFE renueva su Sello de Excelencia Europeo 300+.

En este año 2021, en plena crisis sanitaria provocada desde el año 2020 por el COVID-19, CIFE actualiza su diagnóstico DAFO como base para elaborar un nuevo ciclo de planificación estratégica 2021-2023, mediante el establecimiento de líneas y objetivos estratégicos y sus correspondientes planes de acción que den respuestas a las necesidades y expectativas de sus principales Grupos de Interés (G.I.)

ANÁLISIS DAFO: DIAGNÓSTICO INTERNO Y EXTERNO

(A partir de análisis de datos de los informes anuales de mercado de trabajo del Observatorio Local de Empleo de CIFE y en el Estudio de sectores y ocupaciones con perspectiva de futuro en Fuenlabrada del 2020).

| INTERNO | EXTERNO |
|---|---|
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| <p><u>Desde la perspectiva del capital humano y mercado de trabajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de estudios de la población desempleada. • Baja especialización laboral y falta de profesionalización de la mano de obra, por tener que adaptarse a los cambios en la demanda. • A pesar de la bajada de tasas de paro en los últimos años, aún hay un alto número de personas en desempleo, como consecuencia del impacto de la última crisis económica, a lo que se suma el impacto de la actual crisis sanitaria por COVID-19. • Grupos de población en riesgo de exclusión por desempleo de larga duración (personas de edad avanzada, por ejemplo). • Alta tasa de temporalidad en la contratación, precariedad laboral y fuerte presencia del empleo sumergido. • Dependencia económica de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de servicios de formación y empleo (subvenciones). • Procesos administrativos poco ágiles y muy dependientes del Ayuntamiento. • A nivel interno, escasas herramientas informáticas y software para la explotación estadística y análisis de rendimientos de nuestros servicios. • Escasa cultura de gestión de la innovación y el rediseño de procesos. • Servicios orientados a colectivos con mayores dificultades de inserción. | <p><u>Desde la perspectiva del capital humano y mercado de trabajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasez y baja calidad de ofertas de empleo. • Mayor incidencia del desempleo en los municipios del sur de Madrid, (perfiles de menor cualificación, por tanto, mayor vulnerabilidad). • Falta de capital humano cualificado en sectores de alto valor añadido. • Dependencia de las ayudas europeas para la creación de empleo. Discontinuidad de las acciones. • Limitación de competencias de políticas de empleo con la implantación de la Reforma Local. • Dependencia de la Comunidad de Madrid para la puesta en marcha de acciones para el desarrollo del empleo. <p><u>Desde la perspectiva empresarial y de emprendimiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para la consolidación de nuevas empresas. • Deslocalización de algunas empresas del municipio (globalización, reducción costes, etc.) • Tendencia de pérdida de peso relativo de la industria frente al sector servicios y sectores de bajo valor añadido. • Bajo nivel de adaptación de las empresas al nuevo contexto tecnológico y bajo nivel de innovación. Carencias importantes en innovación y cualificaciones digitales que impiden que las PYMES adopten modelos empresariales inteligentes e innovadores y nuevas tecnologías. |

| | |
|---|--|
| <p><u>Desde la perspectiva empresarial y de emprendimiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Iniciativas empresariales de corta duración.• Ausencia de estudios de investigación que orienten la inversión en iniciativas empresariales municipales.• Baja cualificación profesional de los/as emprendedores/as. Escasa formación específica en habilidades de emprendimiento por la carencia de cultura emprendedora del municipio.• Subvenciones insuficientes para el autoempleo y sin coordinación entre las distintas administraciones. | <ul style="list-style-type: none">• Posible tendencia de desarrollar el mismo modelo económico que había antes de la crisis, basado en sectores económicos de bajo valor añadido.• Falta de recursos de los/as emprendedores/as.• Difícil acceso al crédito de cajas y bancos para los emprendedores. |
|---|--|

| INTERNO | EXTERNO |
|---|--|
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| <p><u>Desde la perspectiva del capital humano y mercado de trabajo:</u></p> <p>Amplia oferta de población disponible para orientarse hacia los nuevos sectores emergentes.</p> <p>Amplio porcentaje de población en edad de trabajar.</p> <p>CIFE cuenta con centro de formación homologado con instalaciones adecuadas.</p> <p>Reconocimiento como Agencia de Colocación homologada por la Comunidad de Madrid.</p> <p>Amplia experiencia en la plantilla. Amplitud de gama de servicios: orientación laboral, formación para el empleo, intermediación laboral con empresas, asesoramiento para autoempleo.</p> <p>Existencia de un Observatorio de Empleo para el análisis del mercado de trabajo local.</p> <p>Especial atención a los colectivos en riesgo de exclusión en las políticas sociales y de empleo en el municipio. Experiencia y conocimiento de los colectivos.</p> <p>Buena ejecución y disponibilidad presupuestaria. Cuentas saneadas a nivel local.</p> <p>Gratuidad en los servicios, transparencia y seguridad jurídica para ciudadanía.</p> | <p><u>Desde la perspectiva del capital humano y mercado de trabajo:</u></p> <p>Perspectivas económicas positivas para entorno empresarial.</p> <p>Gran número de personas dispuestas a reorientar su carrera profesional y formarse.</p> <p>Oportunidad de innovación y reorientación de algunos sectores económicos por la situación económica.</p> <p>La tendencia de envejecimiento de población y la Dependencia, incrementan las oportunidades de empleo en el ámbito de los servicios a las personas.</p> <p>Necesidad de adaptación de viejas construcciones a la calidad o potencial que ofrecen las nuevas tecnologías. Oportunidades de empleo en el sector rehabilitación y construcción.</p> <p>Desarrollo de la domótica, instalaciones automatizadas en las viviendas. El mantenimiento se podrá realizar de forma telemática.</p> <p>Rehabilitación y mantenimiento con un compromiso medioambiental que implicaría el uso de energías renovables, nuevas tecnologías y uso de materiales menos contaminantes.</p> <p>Mejorar los servicios públicos urbanos e introducir servicios de nueva demanda (centros consultoría medioambiental, servicios avanzados a empresas, puntos limpios, etc.).</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Sistemas implantados de medición de la satisfacción de usuarios y del clima laboral.</p> <p>Disposición a la mejora continua. Sistema de Gestión Calidad EFQM +300 reconocido.</p> <p>Puesta en marcha de una Carta de Servicios y Compromisos de Calidad en CIFE.</p> <p><u>Desde la perspectiva empresarial y de emprendimiento:</u></p> <p>Buena ubicación geográfica del municipio con buenas infraestructuras de comunicación.</p> <p>Amplias zonas industriales (nuevas áreas industriales en consolidación).</p> <p>Previsión de creación de un nuevo Parque Tecnológico para la implantación de empresas de base tecnológica que impulsen las nuevas tecnologías en el municipio.</p> <p>Rica interrelación entre las empresas (sobre todo industriales).</p> <p>Amplia gama de alianzas externas y redes de colaboración en materia de actuaciones de asesoramiento y formación de emprendedores, convenios de prácticas no laborales en empresas, proyectos europeos innovadores a nivel local...</p> <p>CIFE cuenta con un Punto PAE de creación telemática de empresas, en convenio con el Ministerio de Industria.</p> <p>Existencia de un Vivero de empresas y espacio coworking para emprendedores, dentro de las instalaciones de CIFE.</p> | <p>Demanda creciente de formación continua debida a la mayor movilidad de las empresas y los trabajadores/as.</p> <p>Demanda creciente de formación de calidad (nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento).</p> <p>Incentivar la formación de perfiles cualificados en temas de energías renovables, nuevas tecnologías servicios de proximidad y hostelería.</p> <p><u>Desde la perspectiva empresarial y de emprendimiento:</u></p> <p>Posibilidad de creación de una “red de emprendedores” desde el nuevo espacio Vivero de empresas y espacio coworking.</p> <p>Aprovechamiento de la existencia de nuevos Fondos de Recuperación Europeos, como el Next Generation EU.</p> <p>Las nuevas TIC’s pueden ayudar a las empresas a modernizarse y a adaptarse.</p> <p>En el sector industrial, la creatividad, las nuevas tecnologías en las áreas (fibra óptica) e instalaciones industriales (inmótica), el empleo de energías renovables y de materiales sostenibles, pueden ser la clave para que dicho sector siga teniendo relevancia en el municipio.</p> <p>El fomento de los servicios de proximidad y la hostelería para la creación de empleo local.</p> <p>Potenciación del sector productivo primario aprovechando las potencialidades de nuestro territorio para desarrollar actividades como la producción, comercialización y distribución de productos agroecológicos.</p> |
|--|--|

Propósito, visión y valores (actualización 2021)

| |
|--|
| <p>Propósito</p> <p>Contribuimos a la Igualdad de Oportunidades de acceso al Empleo para todos, mejorando la empleabilidad de las personas con mayores dificultades y la competitividad de las empresas locales.</p> |
| <p>Visión</p> <p>CIFE pretende ser una Agencia de Desarrollo Local, de excelencia, conciliando necesidades de trabajadores/as y empresas, para dotarles de una mayor resiliencia a través de proyectos y servicios innovadores y lograr un mercado de trabajo inclusivo para todos.</p> |

Valores:

En el desarrollo de su actividad las personas empleadas del CIFE se rigen por:

| Valor | |
|--|--|
| Servimos a la ciudadanía | Vocación de servicio público: Orientamos nuestro trabajo para satisfacer necesidades de la ciudadanía. |
| | Profesionalidad: Atendemos a los ciudadanos/as de forma imparcial, objetiva y con respeto de sus particularidades. |
| Contribuimos a la igualdad de oportunidades | Igualdad: Igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, medidas basadas en el principio de igualdad. |
| | Apoyo: Medidas de refuerzo o de discriminación positiva para la promoción de personas pertenecientes a colectivos socialmente desfavorecidos. |
| Comprometidos con nuestros usuarios | Trato personalizado: Atendemos a cada usuario de nuestros servicios en sus necesidades personales. |
| | Compromisos: Adquirimos compromisos con nuestros usuarios para dar satisfacción de sus expectativas, con base en la profesionalidad, confidencialidad y accesibilidad. |
| Transparentes en nuestra gestión | Transparencia: La información que presentamos a nuestros grupos de interés es íntegra y responde a la veracidad de nuestra gestión. |
| | Confianza: Valoramos el trabajo de las otras unidades del Ayuntamiento para lograr interacción con ellos en beneficio de nuestros usuarios. |
| Somos un equipo | Trabajamos en equipo: Las personas de CIFE somos un equipo cuya función es ayudar y mejorar las oportunidades de nuestros usuarios. |
| | Estamos orgullosos: Conseguir el objetivo de los usuarios con quienes colaboramos nos hace sentir orgullosos. |
| | Apostamos por la innovación: Con creatividad, transformamos los retos del entorno cambiante en propuestas de valor innovadoras y de futuro. |

| LINEA ESTRATÉGICA | OBJETIVO ESTRATÉGICO | OBJETIVO OPERATIVO |
|---|--|--|
| <p>1. Mejora de la empleabilidad de las personas en situación de desempleo del municipio, con especial atención a colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral</p> | <p>1.1. Promover la activación y mejora de la empleabilidad de los jóvenes, con especial atención a los que presentan mayores deficiencias de formación y riesgo de precariedad laboral, mediante instrumentos como la Garantía Juvenil.</p> | <p>1.1.1. Desarrollar acciones de formación e inserción laboral de jóvenes menores de 30 años que no trabajan ni están estudiando, mediante Programas de Garantía juvenil.</p> <p>1.1.2. Desarrollar programas de formación en alternancia (formación y empleo) dirigidos a personas desempleadas de larga duración y bajos niveles formativos.</p> |
| | <p>1.2. Potenciar el empleo como principal instrumento de inclusión social, mejorando de manera prioritaria la activación e inserción de los desempleados de larga duración y los mayores de cuarenta y cinco años.</p> | <p>1.2.1. Desarrollar acciones de formación para el empleo basados en certificados de profesionalidad entre la población desempleada o en mejora de empleo.</p> |
| | | <p>1.2.2. Desarrollar programas de formación en alternancia (formación y empleo) dirigidos a personas desempleadas de larga duración y bajos niveles formativos.</p> |
| | | <p>1.2.3. Desarrollar proyectos innovadores de inserción laboral dirigidos a personas desempleadas de colectivos vulnerables.</p> |
| <p>2. Mejora de las competencias transversales y formación complementaria para el empleo de la población en edad de trabajar del municipio.</p> | <p>2.1. Facilitar y fomentar el aprendizaje en aquellas áreas de conocimiento que demanda la sociedad actual, a través de una plataforma on-line y el uso de las nuevas tecnologías.</p> | <p>2.1.1. Impulso y desarrollo de la Escuela de Formación 3.0.</p> <p>2.1.2. Facilitar la obtención de carnets profesionales, en colaboración con entidades especializadas.</p> |
| <p>3. Impulso a las políticas locales de empleo, actuando como Agencia de Desarrollo Local, para un mejor y eficaz desarrollo de los servicios públicos municipales de empleo.</p> | <p>3.1. Desarrollo de actuaciones como Agencia de Colocación autorizada para dar acceso a las personas sin empleo a los servicios de la Agencia: información sobre el mercado de trabajo; orientación profesional e intermediación laboral.</p> | <p>3.1.1. Desarrollo de itinerarios personalizados de empleo, especialmente con personas con mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo (mayores de 45, desempleados larga duración, mujeres, jóvenes bajos niveles formativos, personas en riesgo de exclusión social).</p> <p>3.1.2. Prospección de necesidades de mano de obra entre las empresas de la zona para facilitar la labor de intermediación laboral.</p> |
| <p>4. Promoción y apoyo del emprendimiento y las iniciativas generadoras de empleo y actividad económica en el municipio.</p> | <p>4.1. Apoyar la creación, desarrollo y consolidación de proyectos empresariales en Fuenlabrada.</p> | <p>4.1.1. Impulso del Punto de Asesoramiento a Emprendedores/as (PAE).</p> <p>4.1.2. Impulso del Vivero de empresas y espacio de trabajo compartido (coworking), facilitando la formación, el networking y promoviendo la cultura empresarial en el municipio.</p> <p>4.1.3. Mejorar la formación relacionada con el emprendimiento y la gestión empresarial</p> <p>4.1.4. Líneas de Ayudas y reconocimiento público a emprendedores/as.</p> |

| LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES | | | |
|--|--|---|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | 1. Mejora de la empleabilidad de las personas en situación de desempleo del municipio, con especial atención a colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral | | |
| PROBLEMA A RESOLVER O SITUACIÓN A MEJORAR | RESULTADO A OBTENER | | INDICADORES DE IMPACTO |
| Elevados índices de paro con bajos niveles formativos y escasas competencias profesionales, especialmente los y las jóvenes que no están trabajando ni estudiando (ninis) y carecen de experiencia laboral y de habilidades y también la de mayores de 45 años y parados de larga duración, mayoritariamente mujeres. | Incrementar el aprendizaje, formación, recualificación o reciclaje profesional y en alternancia con la actividad laboral que permitan al beneficiario adquirir competencias o mejorar su experiencia profesional, para mejorar su cualificación y facilitar su inserción laboral | | <ul style="list-style-type: none"> Nº jóvenes que obtienen una cualificación profesional Nº jóvenes que han encontrado un empleo tras su participación |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | 1.1. Promover la activación y mejora de la empleabilidad de los jóvenes , con especial atención a los que presentan mayores deficiencias de formación y riesgo de precariedad laboral, mediante instrumentos como la Garantía Juvenil. | RESPONSABLE | |
| | | Dirección CIFE | |
| OBJETIVO OPERATIVO | 1.1.1 Desarrollar acciones de formación e inserción laboral de jóvenes menores de 30 años que no trabajan ni están estudiando, mediante Programas de Garantía juvenil. | COLABORADORES | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
| | | Área Formación CIFE D.G. Formación Común. Madrid F.S.E. | <ul style="list-style-type: none"> Nº proyectos formativos presentados Nº acciones de formación e inserción laboral de jóvenes Nº jóvenes participantes en las acciones formativas Nº empresas colaboradoras de prácticas no laborales Nº alumnos/as que realizan prácticas no laborales en empresas |
| ACCIONES | | FECHA | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de proyectos y desarrollo de acciones formativas, tanto de certificados de profesionalidad como de especialidades formativas no conducentes a dichos certificados de profesionalidad, para jóvenes beneficiarios de la garantía juvenil, según convocatorias de subvenciones de la Comunidad Madrid para entidades locales. - Facilitar prácticas no laborales en centros de trabajo a los jóvenes participantes, mediante convenios de colaboración con empresas del entorno. Se desarrollan en las siguientes fichas de procesos: <ul style="list-style-type: none"> - PO Planificación de la formación - PE Desarrollo de la formación - PE Prácticas no laborales - PR Seguimiento de la inserción laboral | | 2021 - 2023 | |

| OBJETIVO OPERATIVO | 1.1.2 Desarrollar programas de formación en alternancia (formación y empleo) dirigidos a personas desempleadas de larga duración y bajos niveles formativos. | COLABORADORES | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
|--|--|---|---|
| | | Área Formación CIFE D.G. Formación Común. Madrid F.S.E. | <ul style="list-style-type: none"> Nº proyectos de formación en alternancia con el empleo presentados Nº de acciones /especialidades formativas realizadas Nº jóvenes participantes en los proyectos de formación en alternancia |
| ACCIONES | FECHA | | |
| <p>- Presentación de proyectos y desarrollo de proyectos de formación y empleo para jóvenes beneficiarios de la garantía juvenil, según convocatorias de subvenciones de la Comunidad Madrid para entidades locales.</p> <p>Se desarrollan en las siguientes fichas de procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PO Planificación de la formación - PE Desarrollo de programas mixtos - PR Seguimiento de la inserción laboral | | 2021 - 2023 | |

| LÍNEA ESTRATÉGICA | | 1. Mejora de la empleabilidad de las personas en situación de desempleo del municipio, con especial atención a colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral | |
|---|---|---|---|
| PROBLEMA A RESOLVER O SITUACIÓN A MEJORAR | | RESULTADO A OBTENER | INDICADORES DE IMPACTO |
| Elevados índices de paro con bajos niveles formativos y escasas competencias profesionales, especialmente los y las jóvenes que no están trabajando ni estudiando (ninis) y carecen de experiencia laboral y de habilidades y también la de mayores de 45 años y parados de larga duración, mayoritariamente mujeres. | | <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la empleabilidad de los trabajadores con objeto de facilitar sus transiciones desde y hacia el empleo, su desarrollo personal y su promoción profesional. - Mejorar la competitividad de las empresas a través de la cualificación de las personas, ajustando las competencias de los trabajadores a los requerimientos actuales y futuros del mercado de trabajo. | <ul style="list-style-type: none"> • Nº desempleados que obtienen una cualificación profesional • Nº desempleados que han encontrado un empleo tras su participación |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | 1.2. Potenciar el empleo como principal instrumento de inclusión social, mejorando de manera prioritaria la activación e inserción de los desempleados de larga duración y los mayores de cuarenta y cinco años. | RESPONSABLE | |
| | | Dirección CIFE | |
| OBJETIVO OPERATIVO | 1.2.1. Desarrollar acciones de formación para el empleo basados en certificados de profesionalidad entre la población desempleada o en mejora de empleo. | COLABORADORES | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
| | | Área Formación CIFE D.G. Formación Común. Madrid F.S.E. | <ul style="list-style-type: none"> • Nº proyectos formativos presentados |
| ACCIONES | | FECHA | <ul style="list-style-type: none"> • Nº acciones de formación para el empleo realizadas • Nº participantes en las acciones formativas • Nº empresas colaboradoras de prácticas no laborales • Nº alumnos/as que realizan prácticas no laborales en empresas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de proyectos y desarrollo de acciones formativas de certificados profesionalidad, según convocatorias específicas de la Comunidad Madrid para entidades locales. - Desarrollo de acciones formativas de certificados de profesionalidad, con fondos propios municipales (sin subvención), cuando la oferta de acciones formativas financiadas por la Comunidad Madrid no sea suficiente para el municipio. - Facilitar prácticas no laborales en centros de trabajo a los desempleados/as participantes, mediante convenios de colaboración con empresas del entorno. <p>Se desarrollan en las siguientes fichas de procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PO Planificación de la formación - PE Desarrollo de la formación - PE Prácticas no laborales - PR Seguimiento de la inserción laboral | | 2021 - 2023 | |

| | | | |
|--|---|---|---|
| OBJETIVO OPERATIVO | 1.2.2. Desarrollar programas de formación en alternancia (formación y empleo) dirigidos a personas desempleadas de larga duración y bajos niveles formativos. | COLABORADORES | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
| | | Área Formación CIFE D.G. Formación Común. Madrid F.S.E. | <ul style="list-style-type: none"> Nº proyectos de formación en alternancia con el empleo presentados Nº de acciones /especialidades formativas realizadas Nº participantes en los proyectos de formación en alternancia |
| ACCIONES | | FECHA | |
| - Presentación de proyectos y desarrollo de acciones de formación en alternancia, según convocatorias específicas de la Comunidad Madrid para entidades locales. Se desarrollan en las siguientes fichas de procesos: <ul style="list-style-type: none"> PO Planificación de la formación PE Desarrollo de programas mixtos PR Seguimiento de la inserción laboral | | 2021 - 2023 | |
| OBJETIVO OPERATIVO | 1.2.3. Desarrollar proyectos innovadores de inserción laboral dirigidos a personas desempleadas de colectivos vulnerables. | COLABORADORES | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
| | | Área Formación/ Empleo/ Estudios y Proyectos Ayuntamiento Fondos Europeos | <ul style="list-style-type: none"> - Nº proyectos innovadores presentados - Nº de participantes proyectos innovadores - Nº empresas/entidades colaboradoras |
| ACCIONES | | FECHA | |
| - Presentación de proyectos innovadores de inserción laboral, con financiación europea, según convocatorias específicas de la U.E para entidades locales. Se desarrollan en las siguientes fichas de procesos: <ul style="list-style-type: none"> PE_Proyectos europeos_V1 | | 2021 - 2023 | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | | 2. Mejora de las competencias transversales y formación complementaria para el empleo de la población en edad de trabajar del municipio. | |
| PROBLEMA A RESOLVER O SITUACIÓN A MEJORAR | | RESULTADO A OBTENER | |
| Bajos niveles formativos y en competencias para trabajar de la población mayor de 16 años y en edad laboral en el municipio. Necesidad de obtener carnets profesionales para desarrollar determinadas ocupaciones, ya que son requisitos necesarios para trabajar (p. ej. Sector construcción). | | <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar su formación complementaria en determinadas habilidades y competencias transversales, que les pueden ser útiles a lo largo de toda su trayectoria profesional. - Obtener carnets profesionales obligatorios en determinadas profesiones | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | 2.1. Facilitar y fomentar el aprendizaje en aquellas áreas de conocimiento que demanda la sociedad actual, a través de una plataforma on-line y el uso de las nuevas tecnologías. | RESPONSABLE | |
| | | Dirección CIFE | |
| OBJETIVO OPERATIVO | 2.1.1. Impulso y desarrollo de la Escuela de Formación 3.0 | COLABORADORES | |
| | | Área Formación CIFE Plataforma digital formativa | |
| ACCIONES | | FECHA | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar anualmente la oferta formativa de la Escuela de Formación 3.0, incorporando nuevos cursos on line, con especial atención a las competencias clave, digitales e idiomáticas. Se desarrollan en las siguientes fichas de procesos: <ul style="list-style-type: none"> - PE Formación online | | 2021 - 2023 | |
| OBJETIVO OPERATIVO | 2.1.2. Facilitar la obtención de carnets profesionales, en colaboración con entidades especializadas. | COLABORADORES | |
| | | Área Empleo CIFE Fundación Laboral de la Construcción | |
| ACCIONES | | FECHA | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Continuar realizando mini-cursos de obtención de carnets profesionales, en colaboración con entidades especializadas, en función de las nuevas demandas del mercado trabajo. | | 2021 - 2023 | |

| | | | |
|--|---|----------------------|--|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | 3. Impulso a las políticas locales de empleo, actuando como Agencia de Desarrollo Local, para un mejor y eficaz desarrollo de los servicios públicos municipales de empleo. | | |
| PROBLEMA A RESOLVER O SITUACIÓN A MEJORAR | RESULTADO A OBTENER | | INDICADORES DE IMPACTO |
| Las personas desempleadas, especialmente mayores de 45 años y parados de larga duración, mayoritariamente mujeres, tienen mayores dificultades de acceso o reincorporación al mercado de trabajo, ya que carecen de información y orientación adecuada y de las habilidades básicas para llevar a cabo una búsqueda activa de empleo en condiciones de igualdad de oportunidades. | <ul style="list-style-type: none"> - Dar información y orientación a las personas desempleadas sobre recursos y herramientas para optimizar sus oportunidades de empleo. - Ayudar a encontrar un empleo adecuado a sus características a través de los servicios de intermediación de la agencia. - Ofrecer a las empresas trabajadores/as más apropiados para cubrir puestos de trabajo, de acuerdo a sus requerimientos y necesidades. | | <ul style="list-style-type: none"> • Nº actuaciones totales de la Agencia Colocación • Nº personas colocadas por actuaciones de la Agencia Colocación |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | 3.1. Desarrollo de actuaciones como Agencia de Colocación autorizada para dar acceso a las personas sin empleo a los servicios de la Agencia: información sobre el mercado de trabajo; orientación profesional e intermediación laboral. | RESPONSABLE | |
| OBJETIVO OPERATIVO | 3.1.1. Desarrollo de itinerarios personalizados de empleo, especialmente con personas con mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo (mayores de 45, desempleados larga duración, mujeres, jóvenes bajos niveles formativos, personas en riesgo de exclusión social). | COLABORADORES | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
| ACCIONES | FECHA | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Atención individualizada a desempleados mediante entrevistas de orientación laboral. - Acciones grupales con personas desempleadas, a través de talleres de orientación laboral que se van adaptando a nuevas realidades y necesidades del mercado de trabajo (p. ej. talleres de búsqueda empleo a través de redes sociales...) <p>Se desarrollan en las siguientes fichas de procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PE Orientación | 2021 - 2023 | | <ul style="list-style-type: none"> • Nº personas atendidas en orientación laboral • Nº personas atendidas vulnerables (grupos: discapacidad, perceptoras de prestaciones, jóvenes, mayores 45, inmigrantes,..) • Nº itinerarios personalizados empleo • Nº de talleres de orientación laboral • Nº acciones y cursos monográficos • Nº programas en colaboración entidades |

| OBJETIVO OPERATIVO | 3.1.2. Prospección de necesidades de mano de obra entre las empresas de la zona para facilitar la labor de intermediación laboral. | COLABORADORES | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
|---|--|------------------|--|
| | | Área Empleo CIFE | |
| ACCIONES | | FECHA | <ul style="list-style-type: none"> • Nº empresas visitadas/ prospectadas • Nº empresas con ofertas de empleo • Nº ofertas trabajo captadas • Nº ofertas de trabajo cubiertas • Nº personas enviadas a ofertas |
| - Realización de un catálogo de empresas, mediante visitas de prospección de necesidades a empresas locales. Se desarrollan en las siguientes fichas de procesos: <ul style="list-style-type: none"> - PE Prospección empresas - PE Intermediación laboral | | 2021 - 2023 | |

| LÍNEA ESTRATÉGICA | | 4. Promoción y apoyo del emprendimiento y las iniciativas generadoras de empleo y actividad económica en el municipio. | | |
|--|--|---|--|------------------------------------|
| PROBLEMA A RESOLVER O SITUACIÓN A MEJORAR | | RESULTADO A OBTENER | | INDICADORES DE IMPACTO |
| <p>Iniciativas empresariales de corta duración. Baja cualificación profesional de los emprendedores/as, escasa formación específica en habilidades de emprendimiento. Escasa cultura emprendedora y del trabajo en red colaborativo. Subvenciones y financiación insuficientes para el apoyo al autoempleo. Falta de coordinación entre administraciones públicas para facilitar la creación de nuevas empresas. Carencia de recursos propios y de equipamientos para lanzar sus empresas los primeros años.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> - Dar información y asesoramiento a las personas emprendedoras para la puesta en marcha de nuevas ideas de negocio - Mejorar la formación relacionada con el emprendimiento y la gestión empresarial. - Facilitar espacios de trabajo para nuevos emprendedores en entornos colaborativos - Apoyar económicamente a emprendedores/as | | |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | 4.1. Apoyar la creación, desarrollo y consolidación de proyectos empresariales en Fuenlabrada. | RESPONSABLE | | |
| | | Dirección CIFE | | |
| OBJETIVO OPERATIVO | 4.1.1. Impulso del Punto de Asesoramiento a Emprendedores/as (PAE) | COLABORADORES | | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
| | | Servicio Emprendimiento CIFE DG PYME ASALMA | | |
| ACCIONES | | FECHA | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento individualizado a emprendedores/as y tutorización en el proceso de maduración y puesta en marcha de sus ideas empresariales. - Tramitación telemática simplificada de constitución de nuevas empresas y autónomos, a través de plataforma CIRCE en colaboración con DGPYME. Se desarrollan en la siguiente ficha de procesos: <ul style="list-style-type: none"> - PE Servicio Emprendimiento | | 2021 - 2023 | | |
| OBJETIVO OPERATIVO | 4.1.2. Impulso del Vivero de empresas y espacio de trabajo compartido (coworking), facilitando la formación, el networking y promoviendo la cultura empresarial en el municipio. | COLABORADORES | | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
| | | Servicio Emprendimiento CIFE ASALMA | | |

| ACCIONES | | FECHA | |
|--|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Licitación del del vivero de empresas y coworking “FuenlaHub” para una mejora de la gestión y dinamización especializada del equipamiento. - Gestión de espacios a emprendedores, despachos y puestos coworking - Dinamización de actividades de networking empresarial en colaboración con entidades especializadas y organizaciones sectoriales, para favorecer las sinergias en red. Se desarrollan en la siguiente ficha de procesos: <ul style="list-style-type: none"> - PE Servicio Emprendimiento | | 2021 - 2023 | |
| OBJETIVO OPERATIVO | 4.1.3. Mejorar la formación relacionada con el emprendimiento y la gestión empresarial | COLABORADORES | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
| | | Servicio Emprendimiento CIFE ASALMA | - Nº acciones formativas de emprendimiento |
| ACCIONES | | FECHA | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones formativas para nuevos emprendedores/as y empresas de reciente creación, mediante píldoras y talleres formativos de corta duración. (Programación trimestral Fuenlabrada Dinámica) - Escuela de verano para el emprendimiento y la innovación Se desarrollan en la siguiente ficha de procesos: <ul style="list-style-type: none"> - PE Servicio Emprendimiento | | 2021 - 2023 | |
| OBJETIVO OPERATIVO | 4.1.4. Líneas de Ayudas y reconocimiento público a emprendedores/as | COLABORADORES | INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
| | | Servicio Emprendimiento CIFE Ayuntamiento | - Dotación económica premios emprendimiento - Nº proyectos empresariales presentados a premios emprendimiento - Dotación económica ayudas empresas locales - Nº proyectos empresariales presentados a ayudas empresas locales |
| ACCIONES | | FECHA | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Línea de ayudas directas a emprendedores para impulsar empresas de nueva creación y mejorar la competitividad de las ya existentes. - Certamen de premios al emprendimiento "Fuenlabrada dinámica" (premios en metálico + reconocimiento de iniciativas destacadas en RSC). - Convocatoria Sello calidad "Empresa Amiga de la Familia" de Fuenlabrada. Se desarrollan en la siguiente ficha de procesos: <ul style="list-style-type: none"> - PE Servicio Emprendimiento | | 2021 - 2023 | |